

\*01N

### ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, a 15 días del mes de febrero de 2020, se reúnen los señores diputados.

–A las 08.12, dice el:

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Giano, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Lara, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattini, Satto, Silva, Solanas, Solari, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías y Zavallo.

### APERTURA

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Con la presencia de 32 señoras diputadas y señores diputados, queda abierta la sesión preparatoria del 141º Período Legislativo.

### JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Señor Presidente: es para justificar la inasistencia de la señora diputada Toller, quien por cuestiones personales no se encuentra en el recinto.

**SR. VITOR** – Pido la palabra.

Señor Presidente: es para justificar la inasistencia de la señora diputada Rosario Ayelén Acosta, quien por razones personales no ha podido estar presente.

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Se toma debida nota, señores diputados.

## IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Invito al señor diputado Uriel Maximiliano Brupbacher a izar la Bandera Nacional y al señor diputado José Orlando Cáceres a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Puestos de pie los presentes, se izan las Banderas. (*Aplausos.*)

## ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

**Decreto Nro. 251 CD  
140° Período Legislativo**

Paraná, 10 de febrero de 2020.

**Visto:**

Que el día 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 141° Período Legislativo; y

**Considerando:**

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99° de la Constitución Provincial y 1° del Reglamento de la Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello:

### EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

**Art. 1°** – Convocar a los señores diputados a la sesión preparatoria a realizarse el día 15 de febrero de 2020 a la hora 8:00 a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 141° Período Legislativo.

**Art. 2°** – Por Secretaría se harán las citaciones correspondientes.

**Art. 3°** – Comuníquese, etc.

**Carlos Saboldelli**  
Secretario H. Cámara de Diputados

**Ángel Francisco Giano**  
Presidente H. Cámara de Diputados

## ELECCIÓN DE AUTORIDADES Designación del Presidente

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – De acuerdo con el Artículo 99 de la Constitución de la Provincia y el Artículo 1º del Reglamento de esta Cámara, corresponde tomar votación nominal para designar a pluralidad de votos y sucesivamente un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 141º Período Legislativo.

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Para ocupar el cargo de Presidente de esta Cámara propongo al señor diputado Ángel Giano.

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Ángel Francisco Giano los señores diputados: Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Lara, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías y Zavallo.

–El señor Presidente vota por el señor diputado Juan Reynaldo Navarro.

**SR. SECRETARIO (Saboldelli)** – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 31 votos por el señor diputado Ángel Giano y un voto por el señor diputado Juan Navarro.

\*02J

### Juramento del señor Presidente

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Muchas gracias, señoras diputadas y señores diputados, por la confianza dispensada a quien habla para ocupar la Presidencia de esta Cámara.

Por tanto, habiendo sido elegido Presidente de esta Cámara, corresponde que preste el juramento de práctica.

**–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Ángel Francisco Giano jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. (Aplausos.)**

### **Designación del Vicepresidente Primero**

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – A continuación, de acuerdo con el Artículo 99 de la Constitución de la Provincia y con el Artículo 1º del Reglamento de la Cámara, corresponde designar el Vicepresidente Primero de esta Honorable Cámara para el 141º Período Legislativo.

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo como Vicepresidente Primero al señor diputado José Cáceres.

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

**–Votan por el señor diputado José Orlando Cáceres los señores diputados: Anguiano, Brupbacher, Reinaldo Cáceres, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Lara, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías, Zavallo y el señor Presidente.**

**–El señor diputado José Cáceres vota por el señor diputado Sergio Daniel Castrillón.**

**SR. SECRETARIO (Saboldelli)** – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 31 señores diputados han votado por el señor diputado José Orlando Cáceres y uno lo ha hecho por el señor diputado Sergio Daniel Castrillón.

### **Juramento del Vicepresidente Primero**

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – En consecuencia, habiendo sido elegido el señor diputado José Orlando Cáceres para ocupar la Vicepresidencia Primera del Cuerpo por este Período Legislativo, lo invito a acercarse al estrado para prestar

el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado José Orlando Cáceres jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. *(Aplausos.)*

### Designación del Vicepresidente Segundo

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Seguidamente corresponde proceder a elegir el Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el 141º Período Legislativo.

**SR. CUSINATO** – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo como Vicepresidente Segundo de la Cámara al señor diputado Esteban Vitor.

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Esteban Amado Vitor, los señores diputados: Anguiano, Brupbacher, José Cáceres, Reinaldo Cáceres, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Lara, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Satto, Silva, Solanas, Solari, Troncoso, Varisco, Zacarías, Zavallo y el señor Presidente.

–El señor diputado Vitor vota por el señor diputado Nicolás Alejandro Mattiauda.

**SR. SECRETARIO (Saboldelli)** – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 31 señores diputados han votado por el señor Esteban Vitor y uno lo ha hecho por el señor diputado Nicolás Mattiauda.

### Juramento del señor Vicepresidente Segundo

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – En consecuencia, habiendo sido elegido el señor diputado Esteban Vitor para ocupar la Vicepresidencia Segunda del Cuerpo, lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Esteban Amado Vitor jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios. *(Aplausos.)*

### **DÍAS Y HORAS DE SESIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Habiendo sido designadas las autoridades para el presente período legislativo, corresponde fijar los días y horarios para las sesiones ordinarias de la Cámara.

**SR. NAVARRO** – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo que la Cámara sesione los martes a las 19 horas, los miércoles a las 11 horas y los jueves a las 11 horas, semana por medio, para facilitar el trabajo en las comisiones.

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Giano)** – En consecuencia, quedan establecidos los días y horas para las sesiones ordinarias del presente período legislativo, los días martes a las 19 horas, y los miércoles y jueves a las 11 horas, semana por medio.

\*03W

Habiendo sido cumplido el objetivo para el cual hemos sido convocados a la presente sesión preparatoria, queda levantada la sesión.

**–Son las 08.32.**

**NORBERTO R. CLAUICH**  
**Director del Cuerpo de Taquígrafos**